

CANAL DE ACCESO A PUERTO MARÍTIMO DE GUAYAQUIL LOS GOLES

5.7.4.5 APROXIMACIÓN

Para el ingreso al puerto marítimo de Guayaquil se debe navegar con las cartas No. IOA- 1070 y 1071 y 10710, producidas por el Instituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador.

En el golfo de Guayaquil al noroeste de la isla Puná, se encuentra la boya de mar del canal de ingreso a puerto marítimo, la misma que está equipada con un respondedor de radar "RACON". Clave Morse "G" (-.-) y 15 millas de alcance. El canal de ingreso está señalizado de acuerdo al sistema de balizamiento "B" de la IALA.

Los buques que vienen desde el norte y pretenden recalar al puerto marítimo, pueden navegar directamente desde la Puntilla de Santa Elena a la boya de mar, situada 6 millas al sur de Punta Chapoya, tomando precaución al pasar frente a punta Ancón y punta Chanduy, debido a los bajos existentes a 7 millas de la línea de costa.

A su vez, los provenientes del sur, una vez que pasan cabo Blanco (Perú), deben dirigirse a la boya de mar del canal de ingreso a Puerto Marítimo. Es necesario tener precaución al navegar cerca de la Isla Santa Clara que se encuentra a 28 millas al sur de la boya de mar.

Una vez que se encuentre en la boya de mar, se debe gobernar al Rv. 079° alineándose a la enfilada DATA 1-DATA2, hasta la altura de la boya No. 6A, luego caer lentamente a estribor con dirección a la enfilada A1-A2 para navegar con Rv. 131°, en este tramo del ingreso los navegantes pueden encontrar una profundidad mínima de 11.8 m y un ancho de canal de 120m, además se debe considerar que la boya 8 A ha sido permanentemente retirada por los recientes trabajos de dragado.

Desde la boya No. 9 hasta la No. 13, se debe tomar precaución, puesto que la corriente es fuerte y dificulta mantener el rumbo, además constituye uno de los sectores más estrechos del canal ya que está rodeado de bajos en ambos lados y debe evitarse el cruce de buques.



